



## RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA

Don Luis Fernando García Nicolás, como Presidente de la Mancomunidad Integral Trasierra Tierras de Granadilla, con CIF P1000030E, y facultado por lo establecido en el artículo 21.1,g de la Ley 7/85 Reguladora de las Bases de Régimen Local, en base a las recomendaciones aportadas.

He resuelto. -

Declarar la lista definitiva de aspirantes admitidos/as y la fecha del examen del proceso selectivo de una plaza de **Director/a de Tiempo Libre Infantil y Juvenil**, de personal laboral, al amparo de la subvención propuesta por el Instituto de la Juventud de Extremadura a la Mancomunidad Integral de Municipios de Trasierra Tierras de Granadilla, para el desarrollo del Proyecto “DIVIÉRTETE EXTREMADURA”

En Poblado del Pantano de Gabriel y Galán, a fecha de la firma electrónica del documento

Fdo.- Luis Fernando García Nicolás





**LISTA DEFINITIVA DE PERSONAS ADMITIDOS/AS AL PROCESO SELECTIVO DE  
UNA PLAZA DE DIRECTOR/A DE TIEMPO LIBRE INFANTIL Y JUVENIL**

<b>NOMBRE Y APELLIDOS</b>	<b>DNI</b>
Ana Álvarez Trujillo	***509***

**CONVOCATORIA PROCESO SELECTIVO**

**Fecha de Convocatoria Ejercicio (Test):** 23 de julio de 2021, a las 11:00 horas en la sede de la Mancomunidad Trasierra Tierras de Granadilla (Poblado del Pantano de Gabriel y Galán)

Los/as aspirantes deben acudir provistos de su DNI y un bolígrafo azul o negro, con el fin de realizar la prueba selectiva.

Los/as aspirantes deberán cumplir las normas sanitarias vigentes, en particular, el uso obligatorio de mascarillas.

